

17 de agosto de 2026
CR-1075-2026

TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO

Señores/as
Comunidad Universitaria

Estimados/as señores/as:

Les comunico el acuerdo tomado por el Consejo de Rectoría, sesión ordinaria No.2456-2026, celebrada el 17 de agosto de 2026, según el artículo III, inciso 4.

CONSIDERANDO:

1. El oficio ViVE-ORAE-100-2026 con fecha 31 de julio, 2026 y enviado el 13 de agosto, 2026 (REF.CONRE-1093-2026) suscrito por la señora Cinthya Vega Álvarez, jefatura de Registro y Administración Estudiantil, con el VºBº de la Vicerrectora de Vida Estudiantil, donde presenta las fechas y distribución de matrícula por nivel para el III cuatrimestre del 2026, y el horario de atención en las Sedes Universitarias durante la semana de matrícula.
2. El acuerdo del Consejo de Rectoría, sesión No. 2136-2020, Artículo I, inciso 13-a), celebrada el 14 de diciembre del 2020 (CR-2020-2296-A), donde se establece que las Sedes universitarias laboren de lunes a sábado en semana de matrícula, con el fin de brindar el servicio de recepción de documentos a estudiantes de primer ingreso, atender otras consultas y trámites de estudiantes regulares. Para ello, cada jefe de Sede, deberá organizar los horarios del personal en cada Sede Universitaria del país para atender a la población estudiantil durante ese período.

SE ACUERDA:

1. Dar por recibido el oficio ViVE-ORAE-100-2026 con fecha 31 de julio, 2026 y enviado el 13 de agosto, 2026 (REF.CONRE-1093-2026) suscrito por la señora Cinthya Vega Álvarez, jefatura de Registro y Administración Estudiantil.

2. Acoger la solicitud ViVE-ORAE-100-2026 y avalar el horario de matrícula para III cuatrimestre del 2026, así como la distribución por nivel como se indica:

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA PERIODO DE MATRÍCULA III CUATRIMESTRE 2026		
Fechas y horarios	Modalidad	Niveles - Asignaturas o cursos
Lunes 31 de agosto 2026 a las 8:00 a.m. Finaliza el sábado 5 de setiembre 2026 a las 5:00 p.m.	Web	➤ Posgrado ➤ Licenciatura (ordinario y suficiencia) ➤ Cursos de la Vicerrectoría de Extensión y Vinculación Territorial
Martes 01 de setiembre 2026 a las 6:00 a.m. Finaliza el sábado 5 de setiembre 2026 a las 5:00 p.m.	Web	➤ Bachillerato y Profesorado (ordinario y suficiencia) ▪ se mantiene matrícula: ➤ Posgrados ➤ Licenciatura ➤ Cursos de la Vicerrectoría de Extensión y Vinculación Territorial.
Miércoles 02 de setiembre 2026 a las 6:00 a.m. Finaliza el sábado 5 de setiembre 2026 a las 5:00 p.m.	Web	➤ Diplomado (estudiantes regulares) ▪ se mantiene matrícula: ➤ Posgrados ➤ Licenciatura ➤ Bachillerato ➤ Profesorado ➤ Cursos de la Vicerrectoría de Extensión y Vinculación Territorial.
El jueves 03 de setiembre 2026 a las 6:00 a.m. Finaliza el sábado 5 de setiembre 2026 a las 5:00 p.m..	Web	Estudiantes de primer ingreso de ➤ Licenciatura ➤ Bachillerato ➤ Profesorado ➤ Diplomado. ▪ se mantiene matrícula estudiantes regulares: Posgrados, Licenciatura, Bachillerato, Profesorado y Cursos de la Vicerrectoría de Extensión y Vinculación Territorial.

3. Ratificar que, el horario de atención durante la semana de matrícula para el III cuatrimestre 2026, de lunes a sábado de 8:00 a.m.- 5:00 p.m., en todas las Sedes Universitarias del país.

ACUERDO FIRME

Atentamente,



Secretaria Consejo de Rectoría

C. Archivo
Vicerrectoría de Vida Estudiantil
Oficina de Registro y Administración Estudiantil

ASS/ARV